

Proyectos energéticos violan los derechos de los pueblos en Oaxaca



El Segundo Informe Río Verde identifica cuando menos 11 derechos violados o que estarían en proceso de vulneración en las etapas de planeación, construcción y operación de los proyectos de las presas hidroeléctricas “Paso de la Reina”, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y “Río Verde”, de la empresa Generación Enersi S.A. de C.V., frenados por el rechazo de los pueblos y de los que piden al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, firme la cancelación definitiva.

“Estamos evidentemente ante una asimetría en la relación empresa-Estado-pueblos y comunidades, dejando a estos últimos sin mecanismo de defensa de sus derechos y donde el Estado mexicano abandona progresivamente la responsabilidad de protección de esos derechos”, subraya el informe.

El tener sistematizada la violación de derechos en la primera etapa del proyecto Paso de la Reina ayudó al Copudever a interponer y ganar un amparo -dijo Angélica Castro, de EDUCA. “El río Verde está amparado; no puede construirse en él ningún tipo de proyecto hidroeléctrico o ningún tipo de proyecto extractivo”.

Ahora es un río de resistencia, dijo López Bárcenas. “Hay que construir muchísimos ríos de resistencia. Hay que hacer como hace la naturaleza con los ríos: pequeños hilos de agua que se van juntando con otros pequeños hilos de agua, y cuando vemos ya es un río grande, y cuando vemos ya llegó al mar.

Leer todo el artículo de Julio César Ramírez: [Oaxaca: Proyectos energéticos violan derechos de los pueblos](#). Descargar [Segundo informe río Verde. Violaciones a los derechos de los](#)

Replace with
your logo

COPUDEVER

¡Ríos sin presas, pueblos VIVOS!
<http://pasodelareina.org>

[pueblos en el marco de proyectos energéticos](#) Contexto: [Con la sangre de los pueblos no es energía limpia: Luces de las Resistencias en Parlamento Abierto](#), [Celebración al río: "El grandioso río Verde nos ha mantenido"](#) y [Ríos de resistencias](#)